



Fecha: 05-05-2023
Asunto: DECISION Nº 4

Hora: 13:30
Doc. Nº: 24

De: Comisarios Deportivos
Para: Para todos los interesados

Los comisarios deportivos, tras haber recibido un informe del DIRECTOR DE CARRERA (documento nº 23) en relación a la neutralización del TC2 "GALDAR-1", han considerado el siguiente asunto y han determinado lo siguiente:

En aplicación del artículo 35.16 del RD del SCER aplicar a los siguientes coches: 71, 72, 73, 74, 75, 76, 78, 79, 80, 81, 82 y 83 un tiempo de manera provisional de 11.19.4

Estos tiempos podrán ser revisados tras la segunda pasada

Sr. D. Vicente Cabanes Catalá
Presidente CC.DD

Sr. D. Ignacio Eguren Hernández
Comisario Deportivo

Sr. D. Eduardo Sánchez Díaz
Comisario Deportivo